ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **22 de septiembre de 2026**, en Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas electrónicas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de **cerrar la Junta de Aclaraciones** del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional, Electrónica** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Ley o LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante, Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.3.1.8, 4.2.3.1.9 y 4.2.3.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Manual o MAAG), así como los subnumerales **3.1.** "***Fecha y hora para los actos de la Licitación***" y **3.3 "*Junta de Aclaraciones*"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

El Acto es presidido por la **Lic. Patricia Facio Juárez, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos**, adscrita a la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.1.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Se hace constar que quien preside es asistida por la Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco, Jefe de División de Laboratorios Especializados, en su carácter de Área Técnica y Representante del Área Requirente.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Mtro. José Antonio Breña Castillo, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto, así como que, no asistió representante de la Dirección Consultiva y Apoyo Legal de la Dirección Jurídica.

Lo anterior, de acuerdo con el registro de la lista de asistencia del presente evento; cuyos servidores públicos firmarán la presente acta de manera electrónica de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 50 de la Ley, una vez que se concluya el evento; sin que la falta de firma de alguno de ellos invalide su contenido y efectos.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 párrafo sexto del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto, como se observa en la lista de asistencia.

I. ANTECEDENTES

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

Siendo las **10:00** horas del día **22 de septiembre de 2026**, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta correspondiente, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas a más tardar 24 (veinticuatro) horas de anticipación al presente acto, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 44 de la LAASSP.

Se hace constar que siendo las **11:01 horas** del día **22 de septiembre de 2026,** se publicó en la Plataforma Compras MX, el acta que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma, para lo cual se determinó la suspensión del presente acto para que los licitantes revisaran las respuestas proporcionadas, otorgándose un **plazo máximo de 6 (seis) horas** para el envío de las preguntas a la respuesta otorgadas a la solicitudes de aclaración, correspondientes, a partir de la hora en que se encontró a su disposición en la Plataforma Compras MX, plazo comprendido de las **11:01 horas** a las **17:03 horas** del día **22 de septiembre de 2026.**

II. DESARROLLO DEL ACTO

Fenecido el plazo establecido en el numeral anterior, siendo las **17:03 horas** del día **08 de septiembre de 2026,** se verificó en la Plataforma Compras MX, constatando que se recibieron 6 (seis) solicitudes de aclaración de las respuestas otorgadas (repreguntas), de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Forma de presentación	Fecha y hora	Número de preguntas (repreguntas)
1	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD, S.A. DE C.V.	Electrónica	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 13:26	1
2	TECROM, S.A. DE C.V.	Electrónica	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 15:42	5
			TOTAL	**6**

Como puede corroborarse con la impresión de la pantalla de la Plataforma Compras MX denominada *"Empresas que han manifestado interés en participar"*, misma que se anexa a la presente acta.

Quien preside el acto informa que, la representante del Área Técnica y Requirente atendió las preguntas (repreguntas), presentadas en tiempo y forma, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 2, respectivamente del Reglamento y el Área Contratante, atendió la pregunta (repregunta), de carácter legal-

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

administrativo, presentada en tiempo y forma, dentro del ámbito de su respectiva competencia, con fundamento en la fracción I del artículo 2° del RLAASSP.
Acto seguido, quien preside solicita la dispensa de la lectura de las preguntas (repreguntas) recibidas en el presente procedimiento presentadas en tiempo y forma, así como de las respuestas otorgadas por las Áreas Requirente, Técnica y Contratante, en el ámbito de su competencia, por lo que las mismas se envían a través de la Plataforma Compras MX.

Consecutivo IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta	Área que emite la respuesta
1	135034	TECROM, S.A. DE C.V.	1236926	RESPONSABLE DE FIRMAR POR EL IMSS. RESPECTO DEL ANEXO B “DIRECTORIO DE ENTREGA DE INSUMOS”, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PERSONA SEÑALADA COMO RESPONSABLE EN CADA SITIO DE ENTREGA SERÁ TAMBIÉN LA PERSONA FACULTADA PARA RECIBIR LOS BIENES Y FIRMAR EL ANEXO D ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRECISAR QUIÉN SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA FIRMA EN CADA SITIO Y EN QUÉ MOMENTO SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO DICHA INFORMACIÓN, A FIN DE COORDINAR OPORTUNAMENTE LAS ENTREGAS Y FIRMAS DE ACTAS , DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	RESPECTO DEL ANEXO B “DIRECTORIO DE ENTREGA DE INSUMOS”, SE CONFIRMA QUE LA PERSONA SEÑALADA COMO RESPONSABLE EN CADA SITIO DE ENTREGA SERÁ TAMBIÉN LA PERSONA FACULTADA PARA RECIBIR LOS BIENES Y FIRMAR EL ANEXO D ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA MODIFICACION O ACTUALIZACION RESPECTO AL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE, ESTA SERA NOTIFICADA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN LA REUNION DE APERTURA, A FIN DE QUE CUENTE CON LA INFORMACION NECESARIA.	TÉCNICA
2	135035	TECROM, S.A. DE C.V.	1236926	RESPONSABLE DE FIRMAR POR EL IMSS. RESPECTO DEL ANEXO B “DIRECTORIO DE ENTREGA DE INSUMOS” Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL PLAZO DE ENTREGA SE MANTIENE EN 15 DÍAS HÁBILES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ OPORTUNAMENTE CON LOS DATOS DEFINITIVOS DE CONTACTO Y DEL PERSONAL FACULTADO PARA RECIBIR LOS BIENES Y FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES O EN CASO DE SER LAS MISMAS PERSONAS DEL ANEXO B , SOLICITAMOS PRECISAR QUÉ MECANISMO SE APLICARÁ EN CASO DE QUE LA PERSONA DESIGNADA PARA LA RECEPCIÓN Y FIRMA DEL ACTA NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN LA FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA, YA SEA POR VACACIONES, AUSENCIA O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, Y QUIÉN ESTARÁ	RESPECTO DEL ANEXO B “DIRECTORIO DE ENTREGA DE INSUMOS”,SE CONFIRMA QUE SI LA PERSONA SEÑALADA COMO RESPONSABLE EN CADA SITIO DE ENTREGA, SE ENCUENTRA AUSENTE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, SE NOTIFICARA EN ESE MOMENTO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, QUIEN SERA LA PERSONA FACULTADA PARA LA RECEPCION DEL INSUMO ,A FIN DE QUE CUENTE CON LA INFORMACION NECESARIA.	TÉCNICA

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

Consecutivo IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta	Área que emite la respuesta
				FACULTADO PARA RECIBIR Y FORMALIZAR EL ACTA EN SU AUSENCIA. LO ANTERIOR, A FIN DE QUE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR NO AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO.		
3	135036	TECROM, S.A. DE C.V.	1237017	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA. DERIVADO DE LA RESPUESTA OTORGADA A NUESTRA PREGUNTA 7, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 15 AL MENOS A 25 DÍAS HÁBILES. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE, CONFORME A LA RESPUESTA OTORGADA A NUESTRA PREGUNTA 11, DEBERÁ ELABORARSE Y FORMALIZARSE UN ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDEPENDIENTE POR CADA LUGAR DE ENTREGA, LO QUE IMPLICA LA COORDINACIÓN PREVIA CON CADA UNIDAD, TRASLADO DE LOS BIENES A LOS DISTINTOS DESTINOS Y FORMALIZACIÓN DOCUMENTAL DE CADA ENTREGA. ADICIONALMENTE, LOS BIENES OFERTADOS SON DE IMPORTACIÓN Y/O REQUIEREN TIEMPOS DE PRODUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO, POR LO QUE EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES RESULTA LIMITADO PARA REALIZAR DE MANERA INTEGRAL LA IMPORTACIÓN, RECEPCIÓN, PREPARACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA EN LOS DIFERENTES SITIOS ESTABLECIDOS. POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE FAVORECER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA DE LICITANTES, ASÍ COMO GARANTIZAR EL ABASTO COMPLETO Y OPORTUNO, SIN MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NI LA CALIDAD DE LOS BIENES, SOLICITAMOS NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR UN PLAZO DE ENTREGA DE 25 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE DEBERA CUMPLIR CON EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL INCISO B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN DEL DOCUMENTO TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE DICHO PLAZO FUE DETERMINADO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE ABASTECIMIENTO DEL INSTITUTO Y DE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE REQUIERE CONTAR CON LOS BIENES EN LOS SITIOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS. POR LO ANTERIOR, NO RESULTA PROCEDENTE AMPLIAR A 25 DIAS HABILES EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS SOLICITADAS.	TÉCNICA
4	135037	TECROM, S.A. DE C..V.	1237405	CADUCIDAD PARTIDA 2, CLAVE 090.815.1710.00.00 DERIVADO DE LA RESPUESTA OTORGADA A NUESTRA PREGUNTA 13, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA ACEPTACIÓN DE UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 9 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA, EN LUGAR DE LOS 12 MESES ESTABLECIDOS. LO ANTERIOR, SOLO PARA UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 60% DE LA CANTIDAD	SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PERMITE LA ENTREGA DEL INSUMOS CON CLAVE 090.815.1710.00.00 DE UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 9 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA, EN LUGAR DE LOS 12 MESES ESTABLECIDOS. LO ANTERIOR, SOLO PARA UNA CANTIDAD	TÉCNICA



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

Consecutivo IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta	Área que emite la respuesta
				MÁXIMA SOLICITADA, CONSIDERANDO QUE EL LOTE CON EL QUE ACTUALMENTE CUENTA EL FABRICANTE PARA ENTREGA INMEDIATA PERMITE CUMPLIR CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 9 MESES, LO QUE A SU VEZ POSIBILITARÍA ATENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE 15 DÍAS HÁBILES RATIFICADO POR LA CONVOCANTE AL MENOS PARA LA CANTIDAD INDICADA EN LO QUE SALE DE PRODUCCIÓN UN NUEVO LOTE CON CADUCIDAD MAYOR. EN ESTE SENTIDO, LA ACEPTACIÓN A NUESTRA SOLICITUD, FACILITARÍA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA SIN TRASLADAR AL INSTITUTO EL RIESGO DERIVADO DE LA CADUCIDAD DEL PRODUCTO, TODA VEZ QUE DICHO RIESGO SERÍA ASUMIDO POR EL PROVEEDOR MEDIANTE EL COMPROMISO DE CANJE.	EQUIVALENTE AL 60% DE LA CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA, CONSIDERANDO QUE EL LOTE CON EL QUE ACTUALMENTE CUENTA EL FABRICANTE PARA ENTREGA INMEDIATA PERMITE CUMPLIR CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 9 MESES.	
5	135060	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD, S.A. DE C.V.	JUNTA ACLARACIONES	SE PODRIA CARGAR NUEVAMENTE LAS PREGUNTAS ASI COMO LOS ANEXOS YA QUE EXISTE UN ERROR AL MOMENTO DE DESCARGARLOS	SE INFORMA, QUE LA CONVOCANTE REALIZÓ LA DESCARGA DEL ACTA DE INICIO DEL PRESENTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, MISMA QUE CONTIENE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS RESPECTIVAS, CONSTATANDO QUE LA LIGA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX NO TIENE NINGUN PROBLEMA PARA TAL EFECTO; SIN EMBARGO, NO SE TIENE INCONVENIENTE PARA QUE CON LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SE ADJUNTE NUEVAMENTE EL ACTA DE INICIO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LOS ANEXOS PUBLICADOS CON LA MISMA.	CONVOCANTE





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

Consecutivo IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta	Área que emite la respuesta
6	135071	TECROM, S.A. DE C.V.	1237364	FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN. DERIVADO DE LA RESPUESTA OTORGADA A NUESTRA PREGUNTA 11, EN LA QUE SE PRECISA QUE EL ANEXO D "ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN" DEBERÁ ELABORARSE Y FORMALIZARSE DE MANERA INDEPENDIENTE POR CADA LUGAR DE ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA FÍSICA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNO DE LOS SITIOS DE ENTREGA PARA LA FORMALIZACIÓN Y FIRMA DEL ACTA. EN CASO DE NO SER OBLIGATORIA SU PRESENCIA FÍSICA, SOLICITAMOS CONFIRMAR SI EL PROVEEDOR PODRÁ REMITIR A CADA SITIO DE ENTREGA EL ANEXO D PREVIAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, A EFECTO DE QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DEL INSTITUTO COMPLETE LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA RECEPCIÓN Y FORMALICE EL ACTA. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LOS SITIOS DE ENTREGA Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR TRASLADOS Y VIÁTICOS INNECESARIOS QUE IMPACTEN EN LOS COSTOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.	SE CONFIRMA, EL PROVEEDOR PODRÁ REMITIR A CADA SITIO DE ENTREGA EL ANEXO D PREVIAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, A EFECTO DE QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DEL INSTITUTO COMPLETE LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA RECEPCIÓN Y FORMALICE EL ACTA. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LOS SITIOS DE ENTREGA Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR TRASLADOS Y VIÁTICOS INNECESARIOS QUE IMPACTEN EN LOS COSTOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.	TÉCNICA

III. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se les preguntó a los asistentes si tienen algún comentario, a lo que manifestaron no tener alguno.

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante del procedimiento de la Licitación que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **02 de octubre de 2026** a las **10:30** horas, a través de la Plataforma Compras MX.



ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR LABORATORIO

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más que hacer constar se dio por terminado el Acto de la Junta de Aclaraciones, cuya acta consta de **7 (siete) fojas y una Anexo constante de 2 (dos) fojas denominado "*EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO SU INTERÉS EN PARTICIPAR*",** siendo las **17:44 horas** del día **22 de septiembre de 2026,** firmando la presente los servidores públicos asistentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Por el IMSS.

Nombre	Área/Cargo
Lic. Patricia Facio Juárez	**Titular de la División de Bienes No Terapéuticos**
Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco	**Jefe de División de Laboratorios Especializados, en su carácter de Área Técnica y Representante del Área Requirente**

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

Nombre	Área/Cargo
Mtro. José Antonio Breña Castillo	**Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS**

---------- FIN DEL ACTA----------



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 22 de septiembre de 2026 a las 17:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00102147**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	"NEUTRATEC" SA DE CV	17 de septiembre de 2026 a las 11:58	18 de septiembre de 2026 a las 11:02	NO	NO
2	ARQUINA SA DE CV	14 de septiembre de 2026 a las 13:50	14 de septiembre de 2026 a las 15:23	NO	NO
3	CORPORINTER SA DE CV	14 de septiembre de 2026 a las 11:35		NO	NO
4	DELIVERING HEALTH LOGISTIC S DE RL DE CV	17 de septiembre de 2026 a las 14:55		NO	NO
5	DIPROQYN SA DE CV	20 de septiembre de 2026 a las 18:41		NO	NO
6	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD DISAE	17 de septiembre de 2026 a las 11:18	17 de septiembre de 2026 a las 11:19	SI	NO





7	EQUIPOS QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEXICO SA DE CV	11 de septiembre de 2026 a las 23:48	18 de septiembre de 2026 a las 17:21	SI	NO
8	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	12 de septiembre de 2026 a las 14:09		NO	NO
9	GISELA GARDUÑO ARRIOLA	14 de septiembre de 2026 a las 11:43		NO	NO
10	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD SA DE CV	21 de septiembre de 2026 a las 11:45	21 de septiembre de 2026 a las 11:51	NO	SI
11	SELIMAX SA DE CV	14 de septiembre de 2026 a las 15:43		NO	NO
12	SODEIME INGENIERIA MEDICA SA DE CV	18 de septiembre de 2026 a las 10:42		NO	NO
13	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	15 de septiembre de 2026 a las 13:53		NO	NO
14	TECROM SA DE CV	14 de septiembre de 2026 a las 08:22	17 de septiembre de 2026 a las 09:25	SI	SI
15	VITASOF SA DE CV	17 de septiembre de 2026 a las 10:15		NO	NO





RFC: DIS110516R88, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD DISAE
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD DISAE.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: QIS9807103R1, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: EQH211015J1A, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EQUIPOS QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEXICO SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: EQUIPOS QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEXICO SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: TEC1604156K8, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TECROM SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: TECROM SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026|CLARA ESPERANZA SANTACRUZ TINOCO|SATC780408GMA|SERVIDOR PÚBLICO|REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE Y TECNICA|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|ca04e17aa7dbfbbe15462acd83cbbe612aa1b3a590d58fb69666d9138c12da49|22-09-2026 18:16:52||

FIRMA ELECTRÓNICA:
V5vnI8hmXOElUlwTd21Ssv6HxMLA6FR6Ejp4UXqo+uM1OT7Fo0Tpz5CEPWSDWAk+b31nsA+N2nFYqzLLvLgmVaqZgEBJH6EmsOYagwICKIjps7sfj2IZCIFg+cVk+vJxUkYbWOCLDzEuhLyAgD8WPOD
BFMaiAiLd2HrbXnxQc4uNaT6wWdbYujqzUj/BN9NXlwlPfDEBBHozSDM9kfdj0mcaLuzCs/YOIL8OWr+6KtxfSfB1WwriWpo79vhYQ7eWZkY7xqzff4nGVt4NCASs/C4MGJKS5hl/hl0eIEBKbQ6FSz
3iUv1+kBUFvZK039Wt6MRSkT/BXW1YEOqUAyV63w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
65cd04f6-7849-4c3b-8004-8f51464593bc

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026|JOSE ANTONIO BREÑA CASTILLO|BECA860415S63|SERVIDOR PÚBLICO|REPRESENTANTE DEL OIC|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|ca04e17aa7dbfbbe15462acd83cbbe612aa1b3a590d58fb69666d9138c12da49|22-09-2026 18:16:33||

FIRMA ELECTRÓNICA:
YkbKNDWkUtzpT9uYKow+SGRq+LxIQsrGgWYQJi1cuV3vFAvIyy+XAt1FGP3YcvPNGn2s0YRS/snKiE9yBl1GQsG4zkof6+3ZQnuyz1DNCFASJlCN+EQ+x1ifmQKx5BaRFrzTgSAfackF5hQtY/9BfXX
mK8VSuLN+TMpklwqCi/nRIOII1RItGevrcNe2c0HP+llBzsED/KAQUTsmlkYFOt2e/cEb4DHwu4XajkS4p2g9RiN7kNUiCEdsCcNxz1uDSJgItIDaWzgqE6vpAg1kghVOYfiFxm1Qww3RG4I9YVzcKa
8uG0TXSNPC0+tnfz+klgJAqD0VXp5YLRCSk+W1ng==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a1d4c3e9-9bed-4c0b-99b9-b6209c7e3838





CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR120-I-21-2026|PATRICIA FACIO JUAREZ|FAJP790826D13|SERVIDOR PÚBLICO|TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|ca04e17aa7dbfbbe15462acd83cbbe612aa1b3a590d58fb69666d9138c12da49|22-09-2026 18:15:25||

FIRMA ELECTRÓNICA:
D2LQRizNsGjyfnqXIyMdnECQLO1D0anTXEVnvN0N9CeJb5ds5Rt+BInZDNqlMNLpabbgNpmzfdQFJPS+BsfMyY4XDzLtu8g+K5KWylXc/I69f/KU9reFOh5773OtX7byOTXP0DitzSQRC8pLJOk6qRY
BpsL0CG3EUHjpnybdNJY6qT7gNicTURyFLuAWIu0TLv0WXR8rav8/C48NiQtgd+PksUAGn7fjM4DtGKJoCACpYWuZayfh6evEC0eGasf42lceuGG2/6rUeBLXQQGJA2ndEdBzfZTap+GO7otbeSEtkM
asf3NW86t1QLtMsepC/QTe0T8LjcIK56yHS+ZI6Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
14203011-2400-44c1-9f75-93d5e7389033

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

